

Siniestro.—Dice un periódico de Málaga que el tren correo que el día 10 de Córdoba descarriló en la Roda y Fuente Piedra, á causa de la rotura de una rueda del tender, parece que no ha habido desgracia de consideracion.

Por desgracia.—Carecen de fundamento, segun «El Amigo de Cartagena», las noticias de la subida del plomo en Inglaterra que publicó el periódico de Linares.

La luz.—Se va á establecer en Córdoba el alumbrado público.

Vacante.—En tal estado se halla la Secretaria del juzgado municipal de Monda (Málaga.)

Movimiento.—Se conoce ya oficialmente el número á que han ascendido las entradas á la Exposicion universal. Es de doce millones setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis. La diferencia á beneficio de la última Exposicion, relativamente á la de mil ochocientos sesenta y siete, es de cuatro millones ochocientos diez y siete mil entradas.

Ensayos.—Los hechos en Nueva-York para emplear el petróleo como combustible, hacen ver una revolucion en el comercio del hierro, del acero, de la cristalería y de otras industrias. El petróleo como combustible, es muy superior al carbon vegetal en fuerza calorífica y en economía.

Veterano.—Ha fallecido en Buenos-Aires D. José Luaces y Lamas, á la edad de noventa y dos años. Habia tomado parte en la batalla de Trafalgar como cabo de cañon del navio Principe de Asturias, que mandaba el almirante señor Gravina. Han asistido más de seis mil personas á la conduccion del cadáver á la última morada.

El teléfono de Righi.—El profesor de física de Bolonia, Augusto Righi, ha hecho notables experimentos con su teléfono durante la permanencia de los reyes de Italia en aquella ciudad. En la sala donde tenia lugar el banquete oficial, se colocó un transmisor de aquel aparato, puesto en comunicacion con el laboratorio del Instituto técnico, en cuyo punto tocaba la banda de música del quinto regimiento. Apesar de la gran distancia que mediaba entre el laboratorio y la sala donde se verificaba el banquete, y por otra parte las aclamaciones del pueblo que llenaba la plaza, fué oida perfectamente la marcha real y cuantas piezas se tocaron con diferentes instrumentos. El tenor Minghetti cantó la romanza de la ópera *I Lombardi*, que fué atentamente escuchada sin perder una sola nota. Los reyes demostraron su propia admiracion al profesor Righi y le felicitaron por su invento.

Villa del Rio.—Once de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho.—«Es de admirar el acierto con que en este teatro se están poniendo en escena varias funciones en verso, por dos Sociedades de aficionados de la clase artista de esta localidad, dirigida la una por el inteligente aficionado D. Sebastian Torrealva, y la otra por D. José Aguera, teniendo preparado para el primero y segundo día de Pascua «La Razon de la Fuerza» y «Flor de un dia.» Plausible es en la juventud esta clase de ejercicios, que constituyen un buen ramo de educacion, ejercitan la inteligencia y proporcionan agradables ratos de recreo á sus amigos.»—Corresponsal.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 11 de Diciembre de 1878.
A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	747	748
Temperatura y humedad del día.	3.2	11
Id. máxima del día.	2.5	6
Id. mínima del día.		
Direccion del viento.	E.	N.E.
Estado del cielo.	Cubierto	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.		11
Id. mínima id. id.		5
Id. media id. id.		5.55
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiacion terrestre.		0

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Dispuesta la Corporacion municipal de mi presidencia á solventar en

cuanto el estado de fondos lo permite los créditos que contra su presupuesto resultan por obligaciones de años anteriores, ha acordado en sesion de 9 del corriente abrir el pago del capital de bonos municipales correspondientes al trimestre tercero de 1873 á 74, ó sea el vencido en 31 de Marzo de 1874, y el de los residuos de anteriores amortizaciones no presentados oportunamente al cobro.

Lo que se publica para que los poseedores de estos títulos que deseen realizarlos por todo su capital representativo, pero con exclusion de los intereses que puedan corresponderles, segun que así han venido efectuándose todas estas amortizaciones en beneficio de los fondos municipales, presenten las láminas respectivas á aquellos vencimientos en esta dependencia municipal, desde el 16 al 21 del que rige, á fin de disponer en el acto el pago de la espresada obligacion.

Córdoba 11 de Diciembre de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	272	40
Puente.	304	39
Rincon.	794	08
Nueva.	308	70
Gallegos.	618	06
Matadero.	2147	16
TOTAL.	4444	79
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	2035	82
A la provincia y municipio.	2035	91
Adicionadas.	373	06
TOTAL IGUAL.	4444	79

Córdoba 10 de Diciembre de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.

Hoy á las diez se dirá una Misa cantada solemne de Requien, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Agerquia (San Francisco), por el alma de la Srta. D.ª Maria de Jesús Heller y Rosado, que falleció el 12 de Diciembre de 1877.

Sus padres, hermanos y demás parientes, y el Sr. D. Pedro Lopez y Morales, ruegan á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en este acto de piedad cristiana.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucia, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.

—Sesto dia de solemne novena que las Hijas de la Purisima Concepcion dedican á su excelsa Tutelar en la Iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa á las ocho y media, y recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los Coros 16, 17 y 18.

—Por la tarde á las tres y media se manifestará á la Divina Magestad, se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario y Letania cantada, en seguida la plática, que predicará el R. P. D. Juan Nepomuceno Lobo, de la Compañia de Jesús, á continuacion la novena, concluyendo con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santisimo Sacramento.

—Sesto dia de novena á la Purisima Concepcion, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, al toque de oraciones, sin sermón.

—El sábado próximo tendrá lugar en el convento de Santa Ana, á las diez de la mañana, una solemne profesion, en la que predicará el señor Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.
(4.ª de abono.—2.ª Serie.)
Quinto dia de moda.
La preciosa comedia en un acto y en verso, nueva en esta capital, titulada: *Servir para algo*.—La reputada comedia en dos actos y en verso, *Los corazones de oro*.—La divertida comedia en un acto y en prosa, nominada: *¡Marujal!*
PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20.

Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces.—A las ocho.

Correo de ayer.

CÓRTESES. SENADO.

La sesion del 10 se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. Ruigomez pidió algunos documentos al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Calvo Martin anuncia algunas indicaciones al señor ministro de Fomento acerca de la enseñanza médica en España.

Quedan aprobados definitivamente los proyectos de ley sobre almacenes generales de depósitos y sobre la construccion de barrios de obreros, y una transferencia de crédito al ministerio de Marina.

Continuando la discusion del proyecto de ley de caza,

El señor marqués de Monistrol combate el art. 18.

El señor marqués de la Conquista combate la caza por reclamo.

Quedó admitido el art. 18.

Leido el art. 19 se dió lectura de una enmienda al mismo del Sr. Puig.

La comision declaró que no la aceptaba, y fué defendida por su autor, sosteniendo que no debe tolerarse la caza por reclamo.

El Sr. Gonzalez (D. Ambrosio), de la comision, dice que no puede contestar al Sr. Puig, porque ha combatido en su discurso un artículo ya aprobado.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 10 á las tres menos cuarto.

Se dá cuenta de una proposicion de ley del Sr. Fabra (D. Camilo) autorizando á la diputacion provincial de Barcelona para contratar un empréstito de cinco millones de pesetas con destino á la construccion de carreteras de segundo y tercer orden en aquella provincia.

La apoya el Sr. Fabra.

Se toma en consideracion.

Se lee otra del Sr. Moyano pidiendo la exencion del pago del impuesto sobre traslaciones de dominio á los establecimientos de beneficencia particular.

Su autor la apoya.

(El Congreso está desanimado. Hay pocos diputados en el salon, y poca concurrencia en las tribunas. La sesion de esta tarde se destinará casi íntegra á la discusion del proyecto de ley sobre enagenacion de bonos.)

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Diciembre de 1878. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Poca animacion se advierte hoy en las cámaras, puesto que los asuntos de que en ellas se trata no son de los que sacan de sus casillas á ciertas gentes. La ley de caza en el Senado, y el proyecto de enagenacion de bonos en el Congreso son los puntos puestos á discusion, y aunque son de interés no son de los que arman polvareda. Ayer se tomó en consideracion la proposicion presentada por el diputado de esa capital, que tiende á la concesion de un crédito de veinte mil duros para la reparacion de la celebrada mezquita, con cuya cantidad se cree se la librería de los males que ha lamentado V. en su periódico. Tambien la alta cámara ha prestado ya su aprobacion al proyecto de construccion de casas para la clase obrera.

El padre del monarca fué recibido esta mañana en la estacion del Norte por sus augustos hijos y algunos altos empleados, y dentro de pocos dias pasará por esa con las infantas, esperándose al jefe de la casa de los Duques de Montpensier que los ha de acompañar. El presidente del consejo no pudo ir á la estacion por encontrarse aun indispuesto, haciéndolo en su lugar el Sr. Silvela.

El licenciamiento de que le hablaba es referente á los soldados de infantería de marina.

Continúan, aunque no tan acentua-

dos, los rumores de principio de disidencia entre los miembros del gabinete, por mas que se desmienten terminantemente por los periódicos ministeriales. Ahora no se contentan los propaladores con suponer crisis parcial, sino total, y aunque faltan dos meses largos pronostican como segura la subida al poder para mediados de Febrero de los amigos de Sagasta, con ó sin los centralistas, pues estos no concluyen de pasar el vado sin duda por no perder la independencia de que siempre hicieran alarde, y que les ha caracterizado; que no es muy hacedero comprometerles á observar la disciplina de los grandes bandos á algunos de sus hombres. De aquí á Febrero tiempo sobrado hay para ver el sesgo que toman las cosas, que podría no ser tan favorable á esta solucion como se pretende.

Una vez mas se dice que el Sr. Posada Herrera vendrá á Madrid dispuesto á romper lanzas y ponerse al frente del grupo que comanda Alonso Martinez, dándose á entender que se le unirán algunos, lo mismo de los que siguen á Cánovas que de los que siempre se inspiraron en el pensamiento de Ulloa; pero el ex-presidente del Congreso parece se halla muy bien en su casa de Llanes y sin deseos de esponderse á los fuertes frios del camino que habria de recorrer, ni á sufrir desengaños, siendo inútiles sus esfuerzos para unir en un haz á los que antes le tuvieran como un oráculo, cuando en los bandos se observaba el tacto de codos.

Probablemente irán á cumplir en el ejército de Cuba los ciento cincuenta soldados del Fijo que aparecen como complicados en la abortada conspiracion de Ceuta, y que le dije ayer habian llegado á Cádiz.

Los medios que se proponen para extinguir la langosta no han parecido muy convenientes á los diputados de varias provincias, y se dice que algunos ministeriales los impugnarán cuando este asunto se ponga al debate. De sentir sería que mientras se busca el mejor medio de combatir el insecto, este fuera estendiendo su red, y cuando se encontrara el remedio las cosechas estuvieran casi perdidas. Hágase algo, pero que sea pronto.

La necesidad de dar por terminados algunos asuntos de interés antes de plantear la conveniencia de disolver el Parlamento, hará que las sesiones se prolonguen hasta el veinte de Enero, si bien habrá una suspension de quince dias, con objeto de que los padres de la patria puedan pasar las pascuas al lado de sus familias.

El general ruso que manda en Andrinópolis ofreció al cónsul inglés en dicho punto satisfacciones que este no admitió hasta recibir instrucciones del embajador de su nacion en Constantinopla. Los ingleses avanzan con precaucion por el Afghanistan por temor de una sorpresa de parte de algunas tribus. No se confirma la insurreccion contra el emir. En la cámara prusiana ha dicho aquel gobierno que adoptará cuantas medidas sean precisas para terminar con los agitadores.

El consolidado está á 14'65 con tendencia al alza.—Bonos 89'90.—Amortizable 32'975.

El Corresponsal.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes.

—Esta mañana á las nueve y minutos llegó á la estacion del Norte S. M. el rey D. Francisco, con el duque de Baños y el conde de Sepúlveda. Esperaban en la estacion la llegada del augusto viajero el rey D. Alfonso, la princesa, las infantas, el ministro de Estado y varios altos funcionarios de Palacio.

—El Sr. Cánovas del Castillo se hallaba anoche algo más molestado de su afeccion á la garganta, por cuya razon es lo más probable que tampoco hoy pueda asistir al Congreso, á contestar á las interpelaciones que sobre las provincias Vascongadas tiene anunciada el señor Valparada.

—Los moderados disidentes no han recibido aun las actas de las últimas reuniones que celebró la junta directiva del partido moderado.

—El Sr. D. Rafael Esquivel, jefe del palacio de los señores duques de Montpensier, deberá llegar á Madrid de un momento á otro con el fin de acompañar á Sevilla á S. M. el rey D. Francisco de Asís.

—El corresponsal H de la *Gaceta de Cataluña* da una buena noticia á los

constitucionales. Los constitucionales, dice, serán poder para febrero. Se afirma, añade, que han hecho dos nuevas concesiones.

A esto añade el *Diario Español*:

«Seguros estamos de que los constitucionales dirán que no han hecho concesiones de ninguna especie. Despues que lo digan, el corresponsal H podrá desmentir la noticia y las cosas quedarán como antes.»

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 10 de Diciembre. Consolidado, 14'65. Bonos, 89'80. Acciones del Banco de España, 250'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 54 á 56 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Habas á 46.—Garbanzos gordos 1.ª á 120.—Id. medianos de 95 á 100.—Id. menudos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 1/2 arroba.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tocino á 51.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en la ciudad á 54.—En el puesto de tocino de Manuel Albariño, Plaza del Salvador, se espandan chuletas y lomo á seis reales y medio libra.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 21. Id. id. de 2.ª id., á 20 y 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 19 y 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 20 rs. arroba. Id. 2.ª 19 y 1/2. Id. 3.ª 18 y 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 32 cuartos. Panilla 12.

Arroba de 2.ª 56 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Diciembre saldrán estos trenes de Madrid los dias pares á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegará á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los dias impares á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansará 20 minutos y saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,45 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE SEVILLA A CÁDIZ.

—Habrá tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 noche.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

